



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RADICADO: 68307408900320140025401  
CLASE: EJECUTIVO  
JUZGADO ORIGEN: SEPTIMO DE EJECUCION CIVIL MPAL DE B/GA  
DEMANDANTE: WILLIAM JAIMES RONDON  
DEMANDADA: ROMELIA DIAZ FORERO

### **JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL**

Betulia, Santander, veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta que por haberse superado las afectaciones cibernéticas de que fue objeto la página de la Rama Judicial, se restablecieron gradualmente los servicios digitales y a partir de esta fecha, se levantó la suspensión de términos judiciales y administrativos que había sido dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 14 hasta el 20 del presente mes, esta funcionaria dispone:

Cúmplase la comisión conferida por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de la ciudad de Bucaramanga; en consecuencia, fíjese la hora de las 9:00 de la mañana del día quince (15) de noviembre del año que transcurre, para llevar a cabo la diligencia de secuestro de la totalidad de la cuota parte de propiedad de la ejecutada, del inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria número 326-817, situado en esta localidad.

Así mismo señálese la hora de las 10:00 de la mañana del mismo quince (15) de noviembre de 2023, para practicar la diligencia de secuestro de la totalidad de la cuota parte que le corresponde a la ejecutada del bien distinguido con la matrícula inmobiliaria número 326-1546, ubicado en el sector urbano de este municipio.

Nómbrese como Secuestre a **YIN ROBERT GALVIS RODRIGUEZ**, integrante de la lista de auxiliares de la justicia conformada por la Dirección

Ejecutiva Seccional de la ciudad de Bucaramanga para el periodo 2023-2025, con dirección electrónica [yincontador@hotmail.com](mailto:yincontador@hotmail.com), y teléfono para contacto número 3204355528. Comuníquesele su designación en forma legal.

Fíjense como honorarios provisionales la suma de \$200.000,00, por su actuación para cada inmueble.

**NOTIFIQUESE**



**NELLY PEREIRA MARTINEZ**

Jueza